



Títulos de Máster

Informe previo sobre memoria de verificación

**Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura
Sostenibles por la Universidad de Sevilla**



1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación oficial del título:

Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles por la Universidad de Sevilla.

1.2 Centro responsable:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

1.3 Rama de Conocimiento:

Ingeniería y Arquitectura.

1.4 Créditos totales para la obtención del título: **60 ECTS**

1.5 ¿Conduce al ejercicio de profesión regulada?: NO

1.6 Profesión o profesiones, en su caso:

No procede.

1.7 Lenguas utilizadas en el proceso formativo:

Castellano e Inglés.

1.8 Plazas ofertadas en los primeros años de implantación:

30 plazas en cada uno de los dos primeros años y 35 en el tercer y cuarto año de implantación.

2.- JUSTIFICACIÓN

2.1 Evidencias que justifiquen el interés del título y su relevancia académica y científica.

Se justifica el interés académico-científico y profesional del título.

2.2 Referentes externos y procedimientos de consulta tanto internos como externos.

Se justifican pero entendemos que se deben ampliar. Convendría revisar la redacción (Comisión de Doctorado, Junta de Gobierno, etc.)

2.3 Orientación profesional, académica o investigadora del título de Máster.

Se especifica que el Máster tiene orientación profesional.

Según se indica el Máster tiene una orientación profesional e investigadora.



3.- OBJETIVOS

3.1 Definición de los objetivos del título.

Se definen.

3.2 Inclusión de competencias generales y específicas expresadas en términos de resultados del aprendizaje.

Se incluyen, aunque no siempre se expresan en términos de resultados del aprendizaje. La competencia E09 está repetida (en cambio no está la E08).

3.4 Relación de las competencias generales y específicas con los módulos del plan de estudios.

Sería conveniente introducir una tabla de doble entrada en la que se relacionen las competencias a adquirir por los estudiantes con los módulos en los que se van a entrenar.

3.5 Competencias transversales acordadas por el Consejo de Gobierno.

No se ha incluido la competencia general sobre fomento del espíritu emprendedor.

4.- ACCESO Y ADMISIÓN

4.1 Sistemas de información general previo a la matrícula.

Se incluyen.

4.2 Definición del perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso (características personales y académicas).

Se incluye el perfil académico en cuanto a la titulación requerida.

4.3 Requisitos de acceso y admisión al Máster.

Se incluyen.

4.4 Nivel de idiomas exigidos para el acceso (sólo en caso de que se utilicen varias lenguas en el proceso formativo del Máster).

Dado que uno se va a utilizar el idioma inglés en el proceso formativo, sería conveniente indicar si se exigirá un determinado nivel para el acceso de conformidad con el marco europeo e indicar en qué módulos o materias se va a utilizar.

4.5 Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso y mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados.

Como se indica en la memoria el texto introducido se refiere sobre todo a los estudiantes de grado, sería conveniente desarrollar un texto más apropiado para el Máster.



5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Créditos totales por tipo de materia: (resumen de asignaturas/créditos exigidos y ofertados).

Tipo de materia	Asignaturas	Créditos
Obligatorias	5	25
Optativas	4	15 Exig./ofertad. 30
Prácticas externas ¹	0	0
Trabajo fin de Máster	4	20 Exig./ 40 ofertad.
Total.....	13	60/95

5.2 ¿Prácticas externas con carácter optativo?: NO

5.3 Explicación sobre la planificación de las enseñanzas.

Entendemos que debería incluirse una explicación detallada de la planificación de las enseñanzas. ¿Para la optatividad el estudiante deberá elegir íntegramente módulo 3 o el módulo 4, o podrá elegir libremente?. Habrá que explicar que aunque formalmente la orientación del TFM es opcional, el estudiante tiene que elegir necesariamente uno de los dos módulos 5 ó 6.

5.4 Incompatibilidades o requisitos previos entre módulos, materias o asignaturas.

Para cursar los módulos se exige como requisito previo haber cursado los anteriores, lo que es incongruente puesto que en muchos casos las asignaturas se imparten simultáneamente. También se exige haber adquirido determinados conocimientos o destrezas previas, ¿cómo se va a comprobar esto? ¿se va a realizar una prueba antes de cursar cada módulo?. En la práctica es de imposible realización, el máster consta de 60 créditos, un curso académico, y la matrícula es única al comienzo del curso.

5.5 Descripción de las actividades formativas a realizar en cada módulo y la metodología de enseñanza aprendizaje.

Se incluyen.

5.6 Información sobre el sistema de calificaciones.

No se incluye.

5.7 Procedimientos de coordinación docente.

No se incluyen.

¹ Sólo cuando son prácticas obligatorias, en el caso de prácticas optativas los créditos correspondientes están incluidos en el apartado de materias optativas. En el Máster de orientación profesional las prácticas externas deben ser obligatorias.



5.8.- ANÁLISIS DETALLADO DE LA ESTRUCTURA MODULAR

MÓDULOS UNIV. SEVILLA	CRÉDITOS	CARÁCTER	UNIDAD TEMPORAL	REQUISITOS PREVIOS	SISTEMAS EVALUACIÓN	ACTIVIDADES FORMATIVAS	OBSERVACIONES	COMPETENCIAS	MATERIAS ASIGNATURAS
INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD. CONTEXTOS Y ENFOQUES	15	OB	1º CUATRIMESTRE	No se exigen.	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen competencias generales	Se incluyen
LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA: MODOS SOSTENIBLES DE VIDA	10	OB	1º y 2º CUATRIMESTRE	Haber cursado el módulo 1.	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen competencias generales	Se incluyen
SOSTENIBILIDAD URBANA Y TERRITORIAL	15	Optativas	2º CUATRIMESTRE	Haber superado los módulos 1 y 2.	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen competencias generales	Se incluyen.
EDIFICACIÓN SOSTENIBLE	15	Optativas	2º CUATRIMESTRE	Haber superado los módulos 1 y 2.	Se incluyen	Se incluyen	Se incluyen	No se incluyen competencias generales	Se incluyen
TRABAJO FIN DE MÁSTER. OPCIÓN INVESTIGACIÓN	20	OP	2º CUATRIMESTRE	Haber superado los módulos 1 y 2 y el 3 ó 4. Es decir, disponer de 40 ects	Se debe ampliar la información en la evaluación del Trabajo Fin de Máster	Se incluye	Se incluyen	No se incluye la totalidad (generales y específicas)	Se incluyen
TRABAJO FIN DE MÁSTER. OPCIÓN PROFESIONAL	20	OP	2º CUATRIMESTRE	Haber superado los módulos 1 y 2 y el 3 ó 4. Es decir, disponer de 40 ects.	Se debe ampliar la información en la evaluación del Trabajo Fin de Máster	Se incluye	Se incluyen	No se incluye la totalidad (generales y específicas)	Se incluyen



6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Referencia a la experiencia profesional e investigadora del personal docente disponible para la impartición del título.

Se incluye, aunque las tablas de profesorado están duplicadas.

6.2 Detalle del personal de apoyo disponible.

No se hace referencia al personal de apoyo disponible.

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Especificación de los medios y servicios adecuados y disponibles para la impartición del plan de estudios.

Se incluyen. Revisar texto, incluye muchos caracteres extraños.

7.2 Referencia a los mecanismos para realizar la revisión, accesibilidad y mantenimiento de materiales y servicios.

Se incluyen. Revisar texto, incluye muchos caracteres extraños.

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores previstos para los indicadores de rendimiento:

*Tasa de graduación: **95***

*Tasa de abandono: **5***

*Tasa de eficiencia: **90***

8.2 Justificación de los valores aportados.

Se incluye.

8.3 Referencia al procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Debe incluirse el texto común disponible al efecto.



9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

9.1 Inclusión del Sistema de Garantía de Calidad.

Indica que se aplicará el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla pero no se incluye el documento.

10.- CALENDARIO DE IMPARTICIÓN

10.1 Cronograma de implantación:

El Máster se implantará en el curso 2010-11

10.2 Mecanismos de adaptación desde el plan actual al nuevo plan de estudios.

Se incluyen.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del nuevo título:

Se extingue el Máster Oficial en Ciudad y Arquitectura Sostenibles de la Universidad de Sevilla.



11.- Resumen de incidencias que deben corregirse.

Deficiencias detectadas en los apartados del informe:

1. *Sería conveniente ampliar los referentes externos y los procedimientos de consulta.*
2. *Es necesario revisar las competencias incluidas en el apartado 3.*
3. *Sería conveniente introducir una tabla de doble entrada en la que se relacionen las competencias a adquirir por los estudiantes con los módulos en los que se van a entrenar.*
4. *Las competencias generales deberían estar en todos los módulos o, al menos indicarse en el apartado 3 que se entrenarán en todos los módulos.*
5. *Dado que se va a utilizar el idioma inglés en el proceso formativo, sería conveniente indicar si se exigirá un determinado nivel para el acceso de conformidad con el marco europeo e indicar en qué módulos o materias se va a utilizar.*
6. *Se deberían ampliar los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes.*
7. *Sería necesario detallar la organización del plan de estudios, la secuenciación de asignaturas y explicar cómo deben los estudiantes elegir los módulos optativos (incluyendo el correspondiente al TFM).*
8. *Es necesario revisar la exigencia de requisitos previos para el acceso a los diferentes módulos.*
9. *Sería conveniente incluir una referencia al sistema de calificaciones.*
10. *Sería conveniente incluir una referencia a los procedimientos de coordinación docente.*
11. *Revisar las observaciones del apartado 5.8 sobre estructura modular.*
12. *Revisar el apartado de personal académico y personal de apoyo.*
13. *Revisar los textos sobre los recursos materiales y servicios.*
14. *Incluir el documentos sobre el sistema de garantía de la calidad.*
15. *Debe incluirse el texto común referente al progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes.*

12.- Alegaciones presentadas al proyecto.

No se han presentado alegaciones al proyecto.